ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TROPIEXPO C.L.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintiséis días del mes de Abril del 2018 siendo las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía **ECUATEKMO C.L.**:

- Mogollón Villavicencio Grace Catalina, por sus propios derechos, propietario de 333 participaciones de un dólar cada una, que representa trescientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a trescientos treinta y tres votos, pagadas en un 100%;
- Alexandra Elizabeth Roldán Venegas, por sus propios derechos, propietario de 333 participaciones de un dólar cada una, que representa trescientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a trescientos treinta y tres votos, pagadas en un 100%
- Moura Da Silva Marta, por sus propios derechos, propietario de 334 participaciones de un dólar cada una, que representa trescientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a trescientos treinta y cuatro votos, pagadas en un 100%;
- Los Socios asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

PUNTO DOS.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Preside la sesión la señora Marta Moura Da Silva, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa en calidad de secretaria, la señora Alexandra Elizabeth Roldán Venegas, Gerente General de la Compañía.

Acto seguido la Presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta se encuentran los Socios de la Compañía que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de América. (US\$1,000.00), por lo que el Presidente declara legalmente constituida la presente Junta, y se pasa a conocer y resolver el orden del día, previamente aprobado.

PUNTO UNO.- Toma la palabra la Presidente de la Compañía, quien da a conocer a los Socios, los estados de resultados de resultados integrales y el estado de situación financiera del ejercicio económico 2016, presentado por la contadora de la Compañía,

en los que destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales US\$1000 b) Total Pasivos US\$0; c) Patrimonio Neto US\$1000; y d) Con una utilidad US\$0. Para constancia de lo expuesto se entrega a los Socios fotocopias de los balances, por lo que dichos estados financieros son sometidos a votación de los Socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS.- Luego pasan a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la Gerente General señora Alexandra Elizabeth Roldán Venegas, quien procede a dar lectura al informe y explica a todos los miembros de la Junta que el mismo revela la inactividad de la compañía. Luego de analizar el informe por unanimidad de votos, el informe de Gerencia es aprobado por la Junta.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los Socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 16h00 p.m..-

Morgoda Galdan D
ROLDAN VENEGAS ALEXANDRA ELIZABETH
CEDULA 0104397864

MOGOLLON VIELANICENCIO GRACE CATALINA CEDULA GIUSTIONO

Moura da Silva Maria

CEDULA: 0912231576